

# EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los jueves.

VERDAD Y JUSTICIA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

## LA DIPUTACION PROVINCIAL.

El Congreso Balear, que bien podemos dar tal nombre á nuestra Diputacion, tanto por su número como por los acalorados debates de que son objeto cuantas cuestiones se ponen á la discusion en sus sesiones, acaba de resolver la cuestion de los 12.000 rs.

Quiero decir que la asignacion ó sueldo que debe disfrutar cada uno de los individuos de la comision ya está señalado, y la provincia si no sale ganando tampoco pierde mucho.

Los soñados 12.000 rs. han tenido cola y han dado pié á que sacáramos el hilo por el ovillo.

Peró no nos adelantemos.

Antes de la eleccion de los Diputados muchos de los que hoy lo son digeron que en el caso de ser elegidos individuos de la Comision permanente renunciarian sus asignaciones.

Casi todos ellos han cumplido su palabra, ó por mejor decir, todos menos los que llevan la casaca del progreso.

El Sr. Vila, quiso ser de la comision ¿con qué objeto?

No lo podemos afirmar, pero su dimision hecha en el momento en que habia de sacrificar la gratificacion al patriotismo, se presta mucho á maliciosas conjeturas.

Si hay sueldo soy de la comision, sino *non*.

¡Oh! patriotismo y cuántos sacrificios impones á tus nobles hijos!

Por tí los que á fuerza de desvelos y de sacrificios han logrado escalar un puesto que colma una parte de sus ambiciones, lo sacrifican *desinteresadamente* puestos los ojos en el que dirán y se someten al desempeño de un papel secundario, que les quita representacion y consideraciones.

El Sr. Vila dimitió su cargo de individuo de la comision despues de algunas reticencias y en su reemplazo fué nombrado el Diputado por uno de los distritos de Ibiza, D. José Tur y Llaneras.

La Diputacion trató de señalar el sueldo á los de la comision y... un silencio glacial reinó entre los concurrentes.

Nadie queria decir una palabra sobre una cuestion tan candente.

El interés patriótico habia paralizado el continuo movimiento de algunas lenguas.

Para los diputados representantes de los tres partidos de nuestra isla, se acordó que la gratificacion fuera de 4.000 rs. y para los dos de Mahon é Ibiza 5.000.

Dos de los de nuestra isla renunciaron en seguida á favor de la provincia su gratificacion.

El otro, que era el Sr. Quetglas, dijo que necesitaba mil rs. para los gastos de representacion y que los tres mil restantes los cedia á su correligionario el Sr. Taltavull de Mahon, que tambien es individuo de la comision.

Este señor, dijo que necesitaba para sí sus 5.000 rs. y además los tres mil que con tanta generosidad le habia cedido el Sr. Quetglas.

El Sr. Tur tambien hizo presente que no podia renunciar su gratificacion.

Las razones de los que han aceptado el socorro que les dá la provincia, son atendibles y no merecen censura ni mucho menos el que de ellas se haga un arma de partido.

Seamos justos. El Sr. Taltavull y el señor Tur para desempeñar el cargo que se les ha confiado han tenido que abandonar su casa y sus intereses y por mucho que sea su buen deseo tal vez su posicion social no les permite el dedicarse por completo y gratuitamente á la Administracion de la provincia y lo mis-

mo decimos del Sr. Quetglas, quien se ha quedado con una insignificante cantidad para los gastos de representacion.

Catorce mil rs. costará la comision permanente de la Diputacion provincial, lo que comparado con lo que costaban los Consejos de provincia, resulta que por ese lado se ha hecho una economía de importancia.

No faltarán descontentadizos que dirán que la comision no debia haber costado nada; pero á estos se les puede contestar que no todos los hombres tienen rentas que les permiten consagrar su tiempo á la cuestion de asuntos que les atañen muy poco.

Nosotros nos damos por muy satisfechos con las ventajas obtenidas y nos creemos en el caso de dar un voto de gracias á todos los de la comision por su desinterés.

La Diputacion provincial podemos decir que ya está encarrilada y si no fuera por los incidentes á que ha dado lugar la discusion de actas y la actitud *tirante* por no decir otra cosa en que se han colocado los gobernadores Coll y Moncasi y Arderius, junto con la minoría que para un caso dado se convirtió en mayoría, podríamos decir que los intereses de la provincia con el concurso de todos recibirían un grande impulso.

Las cuestiones políticas deben separarse de las administrativas y puesto que la diputacion provincial no se trata de legislar ni de crear ni de modificar la forma de gobierno de la Nacion, es de esperar que todos los diputados se consagrarán al bien de la provincia acallando el egoismo de partido.

Mucho hay que hacer. Sobre ella pesa el exámen detenido de los presupuestos municipales de los pueblos, en cuya mayor parte, segun de público se dice, hay mucho que corregir y enmendar.

Al despacho están tambien una infinidad de quejas y reclamaciones promovidas por particulares, contra Ayuntamientos que desentendiéndose de las leyes han vejado y atropellado á sus administrados y pendientes de resolucion están tambien las reclamaciones que contra el Ayuntamiento de esta ciudad, hacen la mayor parte de los sustitutos de la quinta de 1869, que á esta fecha no han percibido un céntimo.

Todo esto, lo mismo que la formacion de los presupuestos, reclama la asiduidad de la Diputacion y de la comision permanente y es de esperar que una y otra darán pruebas de infatigable celo en todo lo que está puesto á su cuidado.

Por hoy hemos juzgado prudente el hacer estas advertencias, pues no somos tan desconsiderados que de buenas á primeras exijamos peras al olmo, pero ya que han desaparecido y desaparecen las trabas que entorpecian la marcha de la Diputacion, bueno será que los administradores de la provincia den principio á sus trabajos, no dando lugar con su indolencia á que les dirijamos censuras y les hagamos cargos, que por mas justificados que sean, ya no podrán hacer que se recupere el tiempo perdido.

No perder las horas en cuestiones que á nada conducen y al grano, al grano.

## POLÍTICA DEL DIA.

¿Qué hay?

Poca cosa. En la procesion del *Corpus* de Madrid, en la cual iba presidiendo D. Amadeo, el hombre del borrego ó sea D. Salustiano, disputó la derecha al general Serrano, fundando su vanidad en razones progresistas de mucho peso.

El general Serrano, que es un buen Juan, sin mala intencion, cortó al punto el altercado, diciéndole: D. Salustiano, me importa un bledo que vaya V. delante ó atras, porque de todos modos yo he de llegar *siempre* el primero.

Esa indirecta á lo Pedro Grullo ha puesto de mal humor al *leader* de los progresistas y caviloso ha dado cuenta á la *Tertulia*, para que se destruyeran los planes del que en 1856 les echó del poder á metrallazos.

El general Córdoba y el idem Alaminos con tan plausible han pronunciado sus respectivos discursos diciendo que allí están ellos.

¿Qué habrá querido decir el general Serrano, al decir que vaya delante ó atrás *siempre* llegará primero que D. Salustiano?

Embrolladillo es el asunto, y por lo que tiene de charada se presta á que los desocupados lo descifren.

Yo por mí tengo y no se lo digo á nadie que lo único que ha querido decir el general Serrano es que los progresistas muy pronto marcharán á la cola del progreso.

Vivir para ver, como dijo el otro. La política del dia ya no se ocupa de *puntos negros*, y por esto tampoco queremos ocuparnos de la venta de cruces que se venia haciendo y en la cual estaban interesados una

porcion de personajes de los que tan alto han colocado la honra española.

La Serma. Infanta Sra. Duquesa de Montpensier ha llegado tambien á Madrid, siendo recibida en la estacion por una concurrencia numerosa entre la que figuraban muchos nombres de conocida significacion política, que la acompañaron al hotel de Rusia, donde se hospedó.

Por la noche varios jóvenes la obsequiaron con una serenata *española*, toda vez que la orquesta se componia de guitarras y bandurrias.

El Sr. Topete y la marina querian tributarla igual obsequio, pero hubo quien se opuso y... punto redondo.

Todo esto unido á las noticias que circulan, con carácter de verdaderas sobre un arreglo entre los alfonsinos y los montpensieristas dan mucho que pensar á los que se ocupan de política. ¿Qué será? ¿qué no será? No apurarse que el tiempo lo dirá.

La cuestion principal entre las de mas bulto de la política del dia es la de cuartos. El ministro de Hacienda está apurado y lleva intencion de decirle al *sursum corda*, otro talla.

Los negocios con el Banco de Paris, dan mucho que hablar y hasta hay quien intenta llevar la cuestion á los tribunales para exigir al Sr. Figuerola la responsabilidad civil y criminal á que se haya hecho acreedor.

No seria malo el que se pusieran en claro los puntos negros de los ruinosos empréstitos.

¡Veinticinco diputados del Congreso español, han defendido los crímenes de la *Comuna*!

Hay muchos que tienen simpatías por los de *allá*.

A estos solo les podemos dedicar una seguidilla.

Al infame que aboga  
Por foragidos  
Y crímenes defiende  
Jamás oidos,  
Pónle un candado  
Y enciérrale por loco  
Ó por malvado.

La *Comuna*, segun noticias va á establecerse por cuenta del gobierno frances en la Nueva-Caledonia y allá podrá plantear sin obstáculo su forma de gobierno.

Dícese que el gobierno español tambien tiene el proyecto de enviar á las Marianas á todos los admiradores de la *Comuna*, para que hagan un ensayo, y si va bien, hacer una provatura aqui en el siglo que viene.

Pero como en las Marianas el escenario no está completo, porque allí no hay Bancos, ni palacios, ni grandes propietarios, puede que los actores no queden satisfechos del teatro y en vez de hacerles un favor el gobierno les haga un disfavor.

El 1.º de octubre de 1868 en esta ciudad fué una escena arrancada del drama la *Comuna*.

Aquí la desempeñaron muy bien y los actores estuvieron á la altura de los Delescluze, Pyat, Dombrowsky y comparsa.

De modo que si tuviera que hacerse el segundo ensayo los actores se remontarian á un grado heróico.

¡Tiene tantos atractivos la gloria!

Pero vayamos á la política del dia.

La situacion come y se divierte. Vive en un paraíso de delicias.

Cree que el porvenir es suyo y no se acuerda del dia de mañana.

Las provincias pagan, sino á las buenas á las malas, y los derechos individuales se mueren de risa.

Se reparten cédulas de vecindad, se aumenta la territorial y la industrial y los municipios con la boca abierta van dando vueltas al redor del veinte y cinco por ciento, que les ofrece el consuelo de morirse de hambre.

Esa política tiene el privilegio de captarse todas las simpatías de los españoles que cobran sueldo del Estado, lo cual es muy favorable para el gobierno.

Nosotros nos quejamos de vicio. Tenemos crédito, pues nuestros ministros encuentran todavia quien les fia, tenemos libertad á todo trapo y tenemos todo lo que no nos hace falta. ¿Qué mas podemos desear?

¡Desgraciados de nosotros si viniera la reaccion con su indispensable cohorte de inquisiciones y tiranías, con su absolutismo y sus partidas de la porra!

*Vade retro.*

En resumen. La política del dia está encalorada, fijos sus ojos en la situacion de la Francia, lo cual durará hasta que los galos escarmentados digan por aquí se van los míos.

Entonces tambien la España saldrá de su letargo y tirando de la manta puede que tambien diga por aquí vamos nosotros.

Al buen entendedor pocas palabras.



Nuestro corresponsal de Andraitx nos remite el siguiente comunicado en contestacion á los que contra él se han publicado en *El Iris del pueblo* y en *El Isleño*.

*Andraitx 12 de junio de 1871.*

Al insertar en su ilustrado periódico un artículo en defensa del honor ultrajado de D. Gabriel Valent, Diputado provincial, de D. Gaspar Moner, Juez municipal, y de don Baltasar Enseñat, Alcalde, blanco de los enconados dardos de los redactores del *Iris del Pueblo*, no podía esperar que brotara como por encanto un nuevo literato, que según su primer ensayo inserto en las columnas de los periódicos *El Isleño* y *El Iris del Pueblo*, llegará muy pronto á formar un eslabon de la cadena de las primeras notabilidades literarias. Aparecen con frecuencia fenómenos en la naturaleza, comprensibles por sus resultados, y de imposible explicacion; pudiendo colocar en el catálogo de los mismos al señor Moner, que con grata sorpresa de los amantes de las letras, cuando tan solo le creian un ilustrado fabricante de jabon duro artificial, lanza sus brillantes concepciones á la prensa periódica, deslumbrando con sus resplandores las mas eminentes notabilidades. ¿Si será un segundo filósofo de Ginebra, que hasta los treinta años no empezó á escribir las inmortales páginas, que apesar de no ser francés, le señalaron un puesto de preferencia al lado de su rival Arouet, en el magnífico panteon que la Francia reconocida consagró desde la muerte de Riquetti á la memoria de sus grandes hombres? Entre los muchísimos lectores de dicho escrito, atraídos por la fama de su celebridad, siempre hay algunos incrédulos ó ignorantes en historia, que fieles imitadores de Santo Tomas, prolongan el dedo para tocar la llaga, y no siendo esta tangible, se preguntan con el desden propio de los fátuos: ¿Si será el editor responsable, ó algun jóven Telémaco guiado por la mano esperta de Mentor? ¡Tal es la fragilidad humana! Cual la rapidez del águila emprende su rápido vuelo hácia lo desconocido, atisbando en mi escrito un vano alarde de liberalismo y consecuencia política desmentido por los hechos, que nadie habia descubierto y que yo mismo ignoraba. Funda mas su juicio crítico apelando con oportunidad á la irresistible lógica particular de los redactores del órgano republicano, y asegura en uno de sus arranques oratorios que yo pertenezco al partido unionista; y efectivamente ¿quién puede asegurarlo mejor que el señor Moner, por mas que ahora sea adicto á la república, si no ignora que ambos contribuimos al triunfo de D. Carlos Navarro y Rodrigo, para Diputado de las Cortes constituyentes, siendo su cooperacion eficacísima, aunque en aquel entonces no fuera elector? Unionista era tambien en las últimas elecciones de Diputados á Cortes y como tal dije públicamente que solo votaria un candidato de dicho color político y no á D. Eduardo Infante candidato del gobierno por mas que no pueda negarle grande ilustracion y patriotismo. Esto dije, Sr. Moner, y de fijo lo hubiera cumplido, sacrificando las muchas recomendaciones de personas á quienes aprecio en aras de mis principios. Ahora bien ¿el autor del comunicado ignora acaso que se votaron dos candidatos sin contar con el republicano? Tiene acaso noticia á qué comunión política pertenecen? Si sabe positivamente que voté al Sr. Monedero, me hará dudar si es un verdadero Proteo que transfor-

mándose en insecto parásito pegado en las mismas papeletas escudriñaba lo que nadie podia adivinar. Unionista era tambien cuando las elecciones de Diputados provinciales, razon porque emití mi sufragio á favor de D. Gabriel Valent, perteneciente al mismo partido y ambos adictos á la conciliacion liberal, como consta perfectamente á los gefes de dicho partido; por mas que el Sr. Moner asegure con tono profético, propio de los oráculos, que no tan solamente Valent pertenece al retrógado partido, sino tambien que yo no lo ignoraba. Si no titubea en calificar de carlista á nuestro digno diputado provincial, por el solo hecho de haber sido apoyado por el retrógado partido, acto que honra al Sr. Valent y enaltece al partido carlista, que despojándose de todo egoismo de partido, no vaciló un momento en apoyar á un enemigo político en beneficio de la provincia, ¿qué calificacion daremos al Sr. Moner, protector de la union liberal un dia, y acérrimo defensor de la república despues? ¿Recuerda el Sr. Moner quién fué la persona de entre los republicanos que tuvo varias entrevistas con alguno del partido carlista á fin de amalgamar ambos extremos dando por resultado la votacion unánime de las mesas electorales? ¿Recuerda el Sr. Moner si alguna vez, ya que de inconsecuente me tacha, por ser, según dice el mismo, amigo de Valent hoy y enemigo ayer, ha emitido su voto á favor de algun candidato enemigo irreconciliable por herencia hace poco, y ahora unidos con fuertes lazos cual las hermanas Elenas? Con imponderable maestria y de un salto de trampolin va á buscar como última prueba de mi falta de consecuencia política mil pesetas que según sabe del público de mala fe me son abonadas de los fondos municipales, mas que para prodigar los socorros del arte á los pobres, como consejero de algunos de mis buenos amigos, siendo tan perniciosa esta influencia que si algunas diabluras comete el Sr. Alcalde, ese mismo público de mala fe lo achaca al consultor. Pero acaso sabe el Sr. Moner si ese mismo público de mala fe, polilla de la sociedad, cuyo hálito pestífero gangrena cuanto toca, dice con la desfachatez que le caracteriza y que la honrada gente con indignacion rechaza, que si alguna vez la justicia inexorable tiene que perseguir algun descarriado se deberá á las máximas que el mismo les vá inculcando. Terminaré pues mi escrito aconsejando al Sr. Moner que haga un poco de justicia al ilustrado señor secretario del Ayuntamiento que con tanta dignidad regenta su destino y que con probidad y justicia, porque á él le corresponde, sabe aconsejar al Alcalde en las dudas que se le ofrezcan, sin tener que apelar á otras personas de menos ilustracion en su ramo; recordándole al mismo tiempo que durante cinco años que hace desempeño la plaza de médico titular, cuatro personas diferentes han regentado el cargo de primera autoridad administrativa de este pueblo: ¿Si me habrán elegido todos censejero? Dejo sin resolver esta cuestion, á fin de que el Sr. Moner, con preclaro talento la resuelva del modo que crea prudente, bien persuadido que semanalmente verá en la prensa periódica algun escrito de mas ó menos interes, porque así lo he prometido y con puntualidad cumpliré.—José Riera.



## Seccion literaria.

## VOZ DEL ALMA.

À LA SRITA. D<sup>a</sup>. CATALINA M. Y D.

—¿Por qué en un mar de amargura  
Cual frágil nave, alma mía,  
Surcando vás sin un norte  
Del mundo en la noche umbría...?

—¿Por qué, preguntas, recorro  
De la existencia el sendero,  
Sin que los pasos dirija  
Del peregrino un lucero...?

¿Por qué...? Escuche ¡oh la maga!  
Cuya voce me interroga,  
De mi sér pesares íntimos  
Que breve canto epiloga.

En el alba de la vida  
De que hé leda memoria,  
Estrella osciló que marca  
Primer fulgor de mi historia.

Astro benigno velara  
De la infancia placentera  
Los días, cual tú hada pía  
De la ilusion compañera.

Matinal Iris del cielo  
Como al espacio bonanza,  
Revelábame divina  
Promesa de una esperanza.

¡Esperanza!... Flor de lila  
De su tallo fué tronchada  
Para siempre; mas su esencia  
Jamás ser puede olvidada.

Que esta flor que adoré tanto  
Como un símbolo de amor,  
De la gaya primavera  
Fuera emblema de dolor.

Escucha mi voz... Si un día  
Brotó de la mente, tierno  
Pensar, que en mí, con un nombre  
Gravó con fuego el Eterno,  
Sobre aquel tendió el destino.

Impío, su oscura gasa...  
Y pasó mi sueño riente.  
Como el céfiro que pasa.

Como la planta que el ábrego  
En abril precoz marchita,  
Como palabra en la arena  
De marina playa escrita.

Así desde entonces el cielo  
No há para mí hermosura  
Que ya no me trae el aura  
En sus alas la ventura.

Y en los cármenes y montes  
Que adorna naturaleza,  
No ven mas los ojos míos  
Que del yermo la tristeza.

Ni en matizado vergel  
Ni del ave en dulce canto,  
Ni en la fuente que susurra  
Tierna plegaria entre llanto;

Percibe tu amiga, el alma  
¡Oh mi maga! mas que enojos,  
Cual tus bellos ojos negros  
Y grandes como tus ojos.

Ni del fragor de la guerra  
Escucha mi oído el son;  
Ni de las artes la gloria  
Agita mi corazón.

Ni entreveo mi futuro  
A la luz del sol luciente,  
Ni en la noche al fulgor túbio  
De la luna trasparente.

Si de sus hojas al árbol  
Vendaval despoja insano,  
Tal robó mis ilusiones  
Del negro sino la mano.

Y de los mágicos sueños  
De entusiasmo, amor y gloria,  
Restan solo los recuerdos,  
Solo hoy queda la memoria.

Memoria de un nombre célico  
Que del pecho en el altar,  
«Con eternos caracteres  
Plugo al Eterno gravar.»

En él deja, hada, que adore  
Reminiscencia tan bella,  
Si es que aun de su existencia  
No se apagara la estrella.

Si aun el país hermo sea  
Trasformándolo en Eden;  
Si la guadaña respeta  
Los abriles de mi bien.

Ya que la oculta á la vista  
De la ansiosa constancia,  
El velo que estendió ausencia  
Con el tiempo y la distancia;

Permite al alma que un día  
La adoró tanto que mas,  
Ni cual ella amó, quererla  
A otra es dado ya jamás;

Permite ya que el recuerdo  
De su amor forma mi vida,  
Que en mi laud entre mirto  
Guarde su cifra esculpida,

Ya que de mágicos sueños  
De entusiasmo, amor y gloria,  
Restan solo los recuerdos,  
Solo hoy queda la memoria.

## EPIGRAMAS.

— Jaime, el progreso camina

— Sí, conozco á muchos pillos

Que antes de la setembrina

Pasaban hambre canina,

Y hoy comen á dos carrillos.

— De la *Comune* en Paris  
Fué ministro un lavandero.  
— Acaso estará en un trís  
Que un día en nuestro país  
A serlo llegue un hornero.

— ¡Grandiosa iluminacion  
La de Paris!... ¿Te haces cruces?  
Amigo, los rojos son  
Muy amigos de las luces.

— Sebastian, tú sigues siendo  
Contra la ley, diputado.  
— ¡La ley!... La ley... no la entiendo  
Porque... — El por qué no comprendo.  
— Porque soy... soy... abogado.

— ¿No sabes en que ha parado  
Mi vecino el patriotero?  
— Será rico. — Está tronado.  
— ¡Bah! si me han asegurado  
Que es hombre que hizo dinero.

## BUENO Y MALO.

El Administrador de Hacienda ha escuchado nuestras indirectas y ha nivelado todos los Ayuntamientos.

El de esta ciudad, que tiene la honra de ser presidido por el ciudadano Manera, ya tiene un *planton* plantado en la puerta de su bolsillo, que no se moverá interin los hombres de los proyectos no hagan efectivo en las cajas del Tesoro todo lo que adeudan por cédulas de vecindad.

Ciudadanos del Ayuntamiento, la fiesta empieza ya para vosotros y creo si no mienten las señas que vais á sudar la gota gorda.

No os queda mas remedio que azotar al pueblo exigiéndole cuartos y ya sabéis aquello de, amigos hasta un poco ántes de llegar al bolsillo.

Adios popularidad.

Y no es esto lo peor, sinó lo que vendrá detrás.

¿No sabéis que no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla?

Ahora ya teneis una multita de 30 rs. diarios que durará Dios sabe hasta cuando.

Desgraciado Rafael,  
Mártir de tu consecuencia;  
Habrás de echar mucha hiel  
Para explicarnos tu ciencia.

\* \* \*

Los productos de la contribucion impuesta sobre los canalones y sobre los algibes, se los ha llevado la trampa.

El poder omnímoto de los republicanos del Ayuntamiento ha encontrado otro poder que le ha dado la voz de ¡alto!

El arbitrio impuesto por el ciudadano Alcalde es-

taba fuera de la ley y por fin las autoridades se han decidido á hacer respetar la ley.

Todo es empezar y yo no dudo que una vez empezado el romance, no ha de faltar quien le cante al popular Ayuntamiento una letrilla de consonantes forzados.

Porque todavía falta mucho para llegar al término.

Hay que ver con arreglo á qué leyes se han hecho la mayor parte de las obras en que han metido mano los del gorro frigio

Hay que averiguar á donde han ido á parar los cuartos recaudados por la redencion de la quinta de 1869.

Hay que estudiar las cuentas de la fiebre amarilla, que se han quedado amarillas de vergüenza.

Y hay que hacer tantas cosas para que entren en caja los nuevos *economistas*, que creo tendremos para tiempo.

Yo me frotaré las narices de gusto el día en que os vea comparecer á la barra para que espliqueis todos los misterios de la *trampa adelante*.

Imponed contribuciones con arreglo á vuestro capricho, que no ha de faltar quien diga, no pago.

Pido la palabra: Habiendo recaudado indebidamente el Ayuntamiento varias cantidades de la ilegal contribucion impuesta sobre canalones y estanques, pido que esas cantidades se devuelvan á los espoliados y de nó que el Ayuntamiento sea llevado ante los tribunales por exaccion ilegal.

Esto es lo que procede arregladamente á las leyes que nos rigen y gobiernan.

Me parece que me esplico, ciudadanos, ¿eh?

Ya vereis si llega el día  
En que pagareis el pato,  
Que aquí no os ha de faltar  
Quien os ajuste el zapato.

\* \* \*

Nuestro colega *El Isleño* dice que si se anula el acta del Sr. Verd, Diputado electo por el distrito de Inca, seria muy útil para la provincia el que se eligiera á D. Joaquin Fiol, que á mas de una infinidad de méritos y servicios y de buenas cualidades que le adornan, tiene un talento *simpático*.

¡Hombre! ¡que me cuenta V! ¿Con qué D. Joaquin Fiol tiene talento simpático?

Pues diga V. que D. Joaquin Fiol es un fenómeno que nos conviene á cualquier precio.

Entre las razones en que se apoia *El Isleño* para recomendar al ex-republicano gobernador civil de Valencia, hay una que nos tumba de espaldas.

Dice que su eleccion seria un lazo que nos uniría á los divididos partidos liberales de la isla.

Vamos á ver caro cólega; V. no entiende de música.

D. Joaquin Fiol era el jefe reconocido de los republicanos de esta provincia, al venir al mundo la España con honra.

Por un *consulado* renegó de la república y se hizo cimbrío.

Los carlistas no le quieren.

Los alfonsinos tampoco.  
 Los montpensieristas menos.  
 Los unionistas le ponen mala cara.  
 Los progresistas le hacen ascos.  
 Los republicanos le *desprecian*, según han dicho sus papeles.

Y los cimbríos, ¡oh! los cimbríos... ¿dónde están?  
 ¿Tiene V. noticia de ellos?

Pues si no la tiene yo sí y sé que es un partido que ya cuenta con un influyente personal, capaz de llevar tres votos y medio á las urnas.

Con qué, ate V. cabos y mire por donde puede convertir al flamante cimbrío D. Joaquin Fiol en lazo que una á los partidos liberales.

Lo dicho, V. no entiende de música.

Deje V. á D. Joaquin

Que se dé cimbrío atracon,

Porque si hoy toca violín,

Mañana será violón.

\* \* \*

Hemos hecho un descubrimiento importante.

Nuestro gobernador civil Sr. Arderius, no es liberal.

Persigue á los jugadores y no tolera que el ayuntamiento republicano corone su popularidad.

Ya ven ustedes que un hombre que obra así, no puede pertenecer al gran partido que ha convertido nuestra isla en un inmenso garito.

Si no fuera por el modo que ha tenido de resolver las cuestiones de la Diputación provincial, diríamos que el Sr. Arderius era un reaccionario de primera talla.

Pero algo es algo: siga el Sr. Arderius moralizando las costumbres, persiguiendo el juego y no tolerando ciertos abusos contrarios al orden y á la sociedad, y nosotros que siempre damos á cada cual lo suyo, diremos que es una autoridad digna y honrada.

No hacemos oposicion sistemática. Aplaudimos lo que es digno de aplauso y censuramos lo que merece censura.

Siga V. Sr. Arderius

Por la senda comenzada

Y habrá conseguido mucho

Al final de la jornada.

\* \* \*

Sr. D. Emilio Pou, ingeniero jefe de la provincia.  
 Voy á dirigirle á V. una súplica y espero que la tomará en cuenta.

Hace algun tiempo que empezó la recomposicion de un trozo de la carretera de Palma á Alcudia, obstruyendo el paso los trabajos y obligando á todos los que tenían que transitar por ella á dar la vuelta por el camino de Sineu, lo que ocasionaba un notable perjuicio.

Los trabajos que se están haciendo son dignos de elogio, pero cuando por causas que no conocemos se abandonan y pasa un dia y otro dia y la molestia que se causa al público continúa, el elogio se cambia en amarga censura.

En vez de cinco trabajadores, que era el número que el otro dia se ocupaba en los trabajos de recomposicion, pónganse cincuenta y si la molestia habia de durar diez dias, solo durará uno.

Actividad, actividad, Sr. Ingeniero.

La obra ya hace tiempo que dura.

Si la obra va con tal calma

Lograrán los ingenieros,

Que al fin los llamen de tú

Viajantes y carreteros.

\* \* \*

Anteayer los Diputados provinciales habian sido convocados para celebrar sesion.

Pero no asistieron los del *gobierno*, y no pudo celebrarse.

¡Qué formalidad la de algunos hombres!

Me parece que algun dia

Para acabar la funcion,

Van á poner en escena

*Las gracias de Gedeon.*

\* \* \*

El Diputado provincial D. Sebastian Vila ha dimittido el cargo de vocal de la comision permanente de la misma que habia obtenido cuando los suyos eran mayoría.

Los principales *motivos* que han motivado su salida dicen que están fundados en cuestiones de delicadeza que le honran mucho.

El contaba con 12.000 realitos de gratificacion y no se los han dado.

¡Qué progresistas! Todo por la patria.

Me ha gustado una cosa. La franqueza con que el Sr. Vila ha descubierto el bulio.

La cuestion de *monises* ha sido regateada como si fuera una libra de tomates.

Por lo visto de lo que trataba el Sr. Vila al querer ser diputado provincial, no era de ocuparse de los intereses de la provincia, sinó de sus intereses propios.

Esto lo afirma su dimision tan *oportunamente* hecha.

Tocando el himno de Riego

Y hablando mucho de *agosto*,

Los liberales patriotas

Procuran hacer agosto.

\* \* \*

La procesion del Corpus de la parroquia de San Miguel, estuvo lucidísima.

Capitan general, gobernadores civil y militar, Diputación provincial, jefes y oficiales y empleados de todos los ramos, acudieron solícitos á hacer pública ostentacion de sus creencias religiosas.

No hubo mas que una corporacion que no estuviera representada.

¿A qué no adivinas cuál era?...

El Ayuntamiento, hombre, el Ayuntamiento.

¿Verdad que ha quedado lucido?...

Y á pesar de todo él sigue creyendo que es la representacion genuina de las creencias de la mayoría de la poblacion.

Sentiré mucho que el mejor día se lleve un desengaño.

Yo si fuera que él, para probar mis fuerzas, haria una segunda manifestacion en honor de los mártires Crespí y Colom.

Ahora que la *Comune* de Paris está fresca, seria oportuna.

Así podríamos saber cuántos son.

El ciudadano Alcalde... chito....

Me parece que ha perdido

De su gravedad el centro

Y no va de procesiones

Porque la lleva por dentro.

Segun noticias ya han salido despachados para la nueva Caledonia 20.000 individuos é *individuas* de la *Comune* de Paris.

Un poco léjos van á plantear su forma de gobierno.

Les deseo feliz viaje y buena suerte.

Los descendientes del mono

Se van á correr la tuna,

Y para alumbrarse llevan

Petróleo de la *Comuna*.

Ayer en nuestro teatro se dió una funcion dramática-lírica-gimnástica á beneficio de los mozos pobres á quienes á tocado la suerte de soldados en el último sorteo.

Aplaudimos los buenos deseos de los jóvenes aficionados que han tomado parte en la funcion y sentimos que se les haya dado un *mico*.

Los mozos pobres han pagado hace tiempo la cantidad que se les exigió para la redencion.

El único *mozo pobre* que está por redimirse es nuestro Ayuntamiento, y los productos del beneficio de ayer lo mismo que los de la corrida de novillos servirán para su redencion.

¿A qué venimos con tapujos si aquí todos nos conocemos?

Que no pida por los pobres

Haciendo de liberal;

Que lo pida en beneficio

Del fondo municipal.

\* \* \*

El pueblo de Artá ha presenciado un lance divertido.

Es el caso que el día de *Corpus* se hizo en aquella villa la acostumbrada procesion, con la sola diferencia que la de este año fué mas concurrida, señal evidente de lo mucho que han adelantado en dicha villa ciertas predicaciones.

El *consecuente liberal*, ó sea nuestro Alcalde, asistia de cuerpo presente al religioso acto y su espíritu marcial acostumbrado al paso de *ataque*, se violentaba al tener que sujetarse al monótono paso de la procesion, que en las calles estrechas, á causa de la multitud que se agolpaba tenia que hacerse mas pausado.

El Alcalde ante aquella dificultad y con el intento

de abrir paso empuñó la vara de la justicia y la *rotó* sobre las espaldas de sus administrados hasta que la hizo astillas.

Estoy seguro que si viene otra gloriosa no le valdrá la *proteccion de la Virgen de San Salvador*, toda vez que ha faltado de una manera tan directa al cuerpo sacramentado de su Hijo.

Si se alistasen realistas

Cuando venga la algazara,

Al buen Alcalde de Artá

Le he de hacer cabo de vara.

\*

\*

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria que sobre *El juramento de fidelidad y obediencia á S. M. el Rey*, ha publicado el Capitan general de estas islas D. Mariano Socías.

No queremos defender la tésis de si el juramento es obligatorio ó no, porque nos juzgamos incompetentes para poner en claro tan embrollado asunto, pero debemos hacer constar que el trabajo del general Socías, esclarece bastante la cuestion y revela conocimientos profundos sobre la materia de que trata.

Sin ir mas allá, porque como ya hemos dicho no nos queremos meter en honduras sobre el sí *juro*, ó no *juro*, damos las gracias al Sr. Socías por su delicada atencion.

Lo que un entusiasta admira

A otro le causa pavor,

Que en este juego-mentira

Todo se vé del color

Del cristal con que se mira.

\*

\*

#### CHARADA.

Un niño de pocos meses,

Un *segunda* repetida

Hace lo que, pronunciada.

Dos veces, *primera* explica,

Y despues de la *golosa*

Lo hace todo progresista.

Repite cierto animal

Mi *tercera* cuando grita:

En el sobre de una carta

Ver podrás *segunda* y *prima*,

Y en un árbol mi *tercera*

De la *primera* seguida,

*Tercera*, *segunda* y *tres*

El autor se denomina

De cierta *Historia de España*

En las aulas conocida.

Mi *todo* es un palmesano

Tan célebre en nuestros días,

Que ocupará muchos fólíos

En la historia mallorquina.

La solucion en el número próximo.

El editor—FELIPE AMENGUAL.

Palma.--Impr. de Guasp.--1871.